**Población** proviene del término latino populatĭo. En su uso más habitual, la palabra hace referencia al **grupo formado por las personas que viven en un determinado lugar** o incluso en el planeta en general. También permite referirse a los **espacios y edificaciones de una localidad u otra división política**, y a la acción y las consecuencias de **poblar**.
Para la [**ecología**](https://definicion.de/ecologia/), una población está formada por una agrupación de ejemplares de una cierta especie que comparten un hábitat. La [**sociología**](https://definicion.de/sociologia/)**,** en cambio, considera a las poblaciones como conjuntos de personas o de cosas que pueden analizarse a partir de la estadística gracias a la elaboración de muestreos.